INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra compañía "LIGOR S.A." en el ejercicio de 1999 no se han iniciado.

La situación económica que atravieza el país, no nos permite cumplir con el objeto por el cual se creo la empresa.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

L I G O R S. A.

Francisco Serrano Noboa
GERENTE

12 MAYO 2000

DE G
RE
SICENSE
GUAYA